

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Economía, Empresas y Empleo

Notificación de 12/01/2022, de la Delegación Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Guadalajara, por la que se da publicidad a la Resolución de designación de instructora y secretaria, de fecha 29/12/2021, recaída en el expediente sancionador por infracciones del orden social número 0181/2021-AO. [2022/202]

No habiéndose podido realizar la notificación personal, preceptiva en virtud del artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a dar publicidad a la Resolución de Designación de Instructora y Secretaria, de fecha 29/12/2021, de la Delegación Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Guadalajara, recaída en el expediente sancionador en el orden social, cuyos datos se indican más abajo, mediante su inserción en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, de conformidad con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015 antedicha.

Expediente nº 0181/2021-AO
Acta de Infracción nº I192021000020623
N.I.E.: X5820328V

El expediente está a disposición del interesado en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo (Servicio de Trabajo), en Avda. de Castilla, 7-C posterior, Guadalajara.

Guadalajara, 12 de enero de 2022

La Delegada Provincial
SUSANA BLAS ESTEBAN